

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**21750** *CONSTRUCCIONES MANUEL GARCÍA CARREIRA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elena María Varela Luaces, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 178/10 y acumuladas 180/10 y 52/11, a instancia de don Óscar Alberto Ayala, don Daniel Martínez Valverde y don José Espasandín Blanco, contra la ejecutada "Construcciones Manuel García Carreira, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado el día 6 de junio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total, por importe de 52.998,77 euros de principal (11.143,76 € a Óscar Alberto Ayala + 13.467,01 € a Daniel Martínez Valverde + 28.388 € a José Espasandín Blanco), más 5.299,88 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 3 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120050419-1